

Identificación de la acción			
ID de la acción:	4		
Nombre de la acción:	Colecciones de Referencia para el Patrimonio Construido		
Descripción de la acción:	La iniciativa busca desarrollar e implementar y poner a disposición pública Colecciones de Referencia para el Patrimonio Construido, presentando la identificación microestructural de materiales y macroestructural de sistemas constructivos patrimoniales para su difusión conocimiento e implementación. Esto por medio de la instalación de una plataforma de Colecciones de Referencia e ingreso; el desarrollo de capacitaciones a los administradores de la plataforma computacional y la generación de requerimientos técnicos de Colecciones de Referencia para su incorporación en la consultoría del diseño.		
Componentes de la acción:	1. Desarrollar e implementar Colecciones de Referencia para el Patrimonio Construido. 2. Poner a disposición pública colecciones de referencias del Patrimonio construido.		
Objetivos asociados a la acción:	1. Aumentar las acciones de identificación e investigación que se desarrollan en torno al patrimonio cultural y natural del país, con la participación de diversos actores a nivel local, regional y nacional.		
Público objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Organizaciones 		
Institución responsable:	Subsecretaría de Obras Públicas		
Institución(es) colaboradora(s):	Universidad de Valparaíso		
Plazo estimado:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;">Acción de continuidad (Permanente):</td> <td>SI</td> </tr> </table>	Acción de continuidad (Permanente):	SI
Acción de continuidad (Permanente):	SI		
Meta al 2026:	Se espera contar con al menos 6 consultorías de patrimonio que incorporen requerimientos de colecciones de referencia en sus TdRs y en 3 de ellas suban sus resultados a la plataforma web de las colecciones.		

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2023
Motivos de acción no iniciada:	<p>En caso de que la acción se encuentre "No Iniciada" o "Sin información", indique el motivo de esa situación (marque todas las alternativas que correspondan):</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con los recursos necesarios

Hitos principales de la acción
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2023
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2023):	\$0
2° Medición (Diciembre 2023):	\$0
% avance:	0%

Indicadores de la acción asociados al plan	
2. Porcentaje de antecedentes subidos a la plataforma en año en año t.	
2023	
Meta de avance anual 2023	
Avance a Junio 2023	
Avance a Diciembre 2023	
% Avance	
Comentario	
. Junio 2023: Por prioridades técnicas y presupuestarias no se han incorporado solicitudes a TDR el 2023 de nuevos antecedentes como los que supone la meta. Se han priorizados aspectos vinculados a factores del componente arqueológico.	
4. N° total de TDR que incorporen Colecciones de Referencia en el año t.	
2023	
Meta de avance anual 2023	
Avance a Junio 2023	
Avance a Diciembre 2023	
% Avance	
Comentario	
. Junio 2023: En los TDR del 2023, no se ha incorporado solicitudes vinculados a las colecciones de referencia. Se han priorizados aspectos relacionados al componente arqueológico.	
7. N° de solicitudes de información por medio del registro de consulta de la página web en el año t.	
2023	
Meta de avance anual 2023	
Avance a Junio 2023	
Avance a Diciembre 2023	
% Avance	
Comentario	
. Junio 2023: La plataforma no cuenta con antecedentes que permitan realizar las consultas asociadas a ellos.	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	NO
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
No Aplica	
Aplica enfoque de territorial:	NO
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
No Aplica	
Aplica enfoque de derechos:	NO
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
No Aplica	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	<p>La acción durante su marcha blanca logró incorporar y probar una plataforma institucional poblando datos preliminares , pero el impacto en los costos extraordinarios que demanda la incorporación de los antecedentes correspondientes a las colecciones de referencia (ensayos - laboratorios - estudios - profesionales asociados) hace inviable su incorporación como producto entregable de las consultorias , ya que existen otros gastos prioritarios ,relacionados al componente arqueológico ,que se deben considerar en la actualidad antes cualquier otro requerimiento. Cabe señalar que el financiamiento de estas iniciativas corresponde en su gran mayoría a otras instituciones las cuales no visualizan como relevante la incorporación de este producto.</p> <p>Fundado en lo expuesto se solicita dar de baja a la acción.</p>

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción
<p>En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.</p>
Archivos adjuntos
Sin archivos adjuntos
Links
Sin links adjuntos